



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excmá. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 2, fecha: viernes, 03 de Enero de 2020

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TÓRTOLA DE HENARES

ANUNCIO APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN RELACIÓN DE PUESTOS
DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO

20

Habiéndose aprobado por Acuerdo del Pleno Municipal de fecha 23 de diciembre de 2019, la modificación de la relación de puestos de trabajo, se somete el expediente a información pública por plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://tortoladehenares.sedelectronica.es>].

Se considerará aprobada definitivamente la modificación de la relación de puestos de trabajo, si durante el citado plazo no se hubieren presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas.

En Tórtola de Henares, a 27 de diciembre de 2019. El Alcalde, Martín Vicente
Vicente